

SG/SH/nn

DECRETO.- Que se convoque por Secretaría al **AYUNTAMIENTO PLENO** para celebrar sesión **EXTRAORDINARIA** el próximo día 18 de octubre de 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda convocatoria el mismo día a las 10:15 horas con el orden del día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a once de octubre de dos mil veinticuatro.

ALCALDE PRESIDENTE



PROVIDENCIA.- Que se reparta el Orden del Día de la sesión **EXTRAORDINARIA** que celebrará el **AYUNTAMIENTO PLENO** el próximo día 18 de octubre de 2024, a las 10:00 horas y, en su defecto, en segunda convocatoria, el mismo día a las 10:15 horas.

Torrejón de Ardoz, a once de octubre de dos mil veinticuatro.

SECRETARIO GENERAL



RECIBIMOS.- Antes de su celebración, el Orden del Día de la sesión **EXTRAORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **18 de octubre de 2024**, a las **10:00 horas** y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las 10:15 horas, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a once de octubre de dos mil veinticuatro.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda sobre aprobación inicial de la creación, imposición y ordenación de la Tasa por la Prestación del Servicio de Recogida, Transporte y Tratamiento de residuos y adopción de acuerdos.

BANDO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

Se hace saber, que el Ayuntamiento Pleno celebrará Sesión Plenaria Extraordinaria el día 18 de octubre 2024 a las 10:00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, a los efectos de que todas las personas interesadas tengan conocimiento de esa celebración, por si consideran que es de su interés asistir.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda sobre aprobación inicial de la creación, imposición y ordenación de la Tasa por la Prestación del Servicio de Recogida, Transporte y Tratamiento de residuos y adopción de acuerdos.

Torrejón de Ardoz, 11 de octubre de 2024.

EL ALCALDE- PRESIDENTE

